DIARIO BALEAR.

LÚNES 17 DE DICIEMBRE DE 1832.

San Franco carmelita.

Sale el sol á las 7 y 23 minutos: pónese á las 4 y 37 minutos.

VARIEDADES.

OJEADA SOBRE EL ESTADO POLÍTICO DE LA EUROPA.

No tenemos presuncion de políticos, ni jamas nos hemos considerado como tales; pero las interesantes noticias de estos dias nos parecen ecsigir que pongamos á nuestros lectores al corriente de los negocios generales de Europa en brevísimas líneas.

La invasion de un ejército frances en la Bélgica, y el bloqueo de las costas de Holanda por una escuadra anglo-francesa, ponen á la Europa en una posicion crítica, de que será dificil salga sin una guerra general. La diferencia de intereses entre flamencos y holandeses, que antes formaban la poblacion del reino de los Paises-Bajos-Unidos, puesto en virtud de los acuerdos de la santa alianza en 1814 bajo el dominio de la casa de Orange Nassau, produjo en 1830 la revolucion belga. Deseosas todas las grandes potencias europeas de conservar la paz general de que han disfrutado las naciones civilizadas por el largo espacio de 16 años, acaso por la primera vez, acudieron con todo su conato á mitigar las resultas de la repentina esplosion de Bruselas. Con sus esfuerzos han detenido por dos años el rompimiento, celebrando en tan corto espacio de tiempo la enorme suma de 70 convenios ó tratados para el arreglo definitivo de los puntos pendientes; tratados que se conocen con el nombre de *protocolos*. Pero la inflecsibilidad del Rey Guillermo, y los infinitos perjuicios que la paralizacion de los negocios ocasionaba á la Bélgica, á la Francia y aun á la Inglaterra en su comercio, han causado la ecsasperacion de belgas y holandeses, que á esta hora habrán venido ya á las manos, la entrada á mano armada de un ejército frances en el ter-

ritorio de los Paises-Bajos para obligar al Rey de Holanda á evacuar la ciudadela de Ambéres, y el bloqueo de las costas holandesas por una fuerte escuadra combinada de ingleses y franceses.

El norte de Europa, formado por la Prusia y la Rusia, y opuesto en principios de gobierno á los que rigen en Francia é inglaterra, ha visto con inquietud este desenlace de la cuestion holando-belga, y se prepara á sostener los derechos del Rey Guillermo. El Austria, conforme con el norte de Europa, y temiendo que los principios democráticos que riguen en el occidente penetren en sus propios dominios, y le priven de la influencia y poderío que ejerce en Alemania é Italia, hace causa comun, segun parece, con Rusia y Prusia. La Alemania, compuesta de estados sumamente heterogéneos, sufre con impaciencia los incovenientes de sus variadas formas de gobierno; mas teme la suerte de la Polonia, y permanece tranquila; sin embargo una leve chispa puede producir en ella un violento incendio. En igual caso se halla la Italia por la misma causa de la divion de estados, y porque la preponderancia del Austria, puesta en espectativa desde la ocupacion de Ancona por las tropas francesas, la hace temer sobre su futura suerte. La Suiza tambien está agitada por divisiones intestinas, y puede decirse que se halla como la Alemania esperando lo que producen los ulteriores sucesos. El imperio otomano, minado en sus cimientos por la desmembracion de la Grecia, por las enormes pérdidas sufridas en su última guerra contra la Rusia, por la casi total emancipacion de la Moldavia, Valaquia, Servia y Bosnia, y mas que todo por la reciente defeccion del bajá de Egipto, está casi reducido á la nulidad, y cuanto mas solo puede atender á su propia conservacion, y seguramente será mucho si lo logra.

Réstanos solo hablar de nuestra península. Desgraciadamente el vecino reino de Portugal está sufriendo los estragos de una lucha entre dos príncipes, que ambos se creen con indisputables derechos al trono, y que abrazando cada uno diferente sistema político tienen que hacer sufrir el peso de los azares de la guerra á los desgraciados portugueses.

Solo España, por una especial disposicion de la inescrutable Providencia, y por la innata bondad de sus Soberanos, se halla tranquila en medio de tan universal conflagracion. España ha recibido demasiado duras y costosas lecciones de la esperiencia para pensar en seguir infaustas sendas. Restablecida apenas de una desoladora guerra estrangera, se vió envuelta en la lucha aun mas destructora de las discordias civiles, que solo han cesado por la magnanimidad de sus amados Soberanos FERNANDO y CRISTINA. Una nueva era de paz y felicidad

se presenta á los españoles por la gran munificencia de sus escelsos Monarcas. ¡Ojalá que cuerdos y desengañados, como esperamos, todos los españoles escarmienten en las desgracias pasadas, y lo esperen todo de la ilustracion y prudencia de tan paternal gobierno, y en vez de contrariarle ayuden con sus propias luces á las filantrópicas intenciones de los sucesores de sus antiguos y celebrados Reyes! De este modo aprovecharán la feliz posicion en que se hallan para no mezclarse en agenas querellas, y contribuirán á reformar tranquila y prudentemente los abusos que las vicisitudes de los tiempos han introducido en algunos ramos de su gobierno.

AVISOS PARTICULARES DE PALMA.

Orden de la plaza del 16 para el 17 de diciembre.

Gefe de dia el teniente coronel D. Simon Perez, capitan del regimiento infantería de Soria 8.º de línea.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital, provisiones y sargento de hospital Soria.

Habiendo regresado á esta plaza el teniente coronel D. Juan Socies, primer ayudante de la misma, se le reconocerá por sargento mayor interino de ella, cesando en estas funciones el teniente coronel D. José Berard, que las ha desempeñado á toda mi satisfaccion.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Juan Socies.

MINISTERIO DEL FOMENTO GENERAL DEL REINO.

Enterada la REINA nuestra Señora de algunas dificultades que se han ofrecido en los pagos de dinero por resultas del soberano decreto de 19 del corriente, y mala inteligencia que se ha dado á su artículo 6.º, se ha servido declarar S. M. que su ejecucion y cumplimiento no debe tener lugar hasta que se fabriquen y emitan las cédulas ó billetes que se sustituyen á la calderilla y moneda menuda de plata, y estén habilitadas las cajas de depósito de que habla el artículo 1.º del mismo Real decreto; siendo su soberana voluntad que mientras esto no se verifique, no se haga tampoco novedad en los pagos, y subsista la práctica establecida para ellos.

De Real órden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de noviembre de 1832.—Victoriano de Encima y Piedra.—Sr. Intendente de Mallorca.

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR Y MENOR EN ESTA PLAZA DE PALMA EL DIA 15 DEL CORRIENTE.

Granos, legumbres y varios frutos y efectos del pais.		Inferior. ll.	s.	ds.	Superior. ll.	s.	ds.
Xexa	cuartera..	5	2	00.	5	8	00.
Trigo gordo	id	4	10	00.	4	16	00.
.... menudo	id	4	4	00.	4	10	00.
Cebada	id	1	16	00.	2	2	00.
Avena	id	1	10	00.	00	00	00.
Maiz	id	3	00	00.	00	00	00.
Habas	almud.....	00	2	00.	00	2	4.
Guijas	id	00	2	00.	00	2	2.
Garbanzos	id	00	3	00.	00	3	4.
Almendra sin cáscara	quintal ...	17	00	00.	00	00	00.
Jabon duro	id	9	00	00.	00	00	00.
.... blando	id	7	00	00.	00	00	00.
Queso	id	10	00	00.	15	00	00.
Lana	id	9	00	00.	10	10	00.
Paja	id	00	4	00.	00	5	00.
Algarrobas	id	00	14	00.	00	00	00.
Carbon de encina	arroba....	00	3	6.	00	3	8.
.... de mata	id	00	2	10.	00	3	00.
Aceite de almendras	libra.......	00	8	00.	00	00	00.
Aceite viejo	cuartan...	00	00	00.	00	18	00.
.... nuevo	id	00	12	10.	00	14	00.
Aguardiente prueba de Holanda.	cuartin...	1	15	00.	00	00	00.
.... anisado doble.......	id	2	5	00.	00	00	00.
.... prueba de aceite....	id	2	15	00.	00	00	00.
Vino tinto superior	id	1	00	00.	00	00	00.
.... regular	id	00	12	00.	00	00	00.
El jornal del campo á		00	00	00.	00	00	00.
Efectos coloniales.							
Azúcar blanco florete	quintal ...	13	10	00.	00	00	00.
.... quebrado	id	11	00	00.	00	00	00.
Cacao Caracas superior	libra.......	00	13	00.	00	00	00.
.... mediano	id	00	9	00.	00	00	00.
.... Guayaquil	id	00	3	6.	00	00	00.

IMPRENTA DE GUASP.